

CENTRO: 141 - Facultad de Traducción e Interpretación

TITULACIÓN: 4003 - Grado en Traduc. e Interpretación: Inglés-Alemán

ASIGNATURA: 40330 - INTERPRETACIÓN SIMULTÁNEA B I INGLÉS

Vinculado a : (Titulación - Asignatura - Especialidad)

4800-Doble Grado en Inglés-Alemán e Inglés-Fr - 48035-INTERPRETACIÓN SIMULTÁNEA B I INGLÉS - 00

CÓDIGO UNESCO: 5701.12 **TIPO:** Obligatoria **CURSO:** 4 **SEMESTRE:** 1º semestre

CRÉDITOS ECTS: 6 **Especificar créditos de cada lengua:** **ESPAÑOL:** 3 **INGLÉS:** 3

SUMMARY

REQUISITOS PREVIOS

Es conveniente haber superado todas las interpretaciones previas (Interpretación Consecutiva BI y BII).

Asimismo, se requiere conocimientos sólidos del español y del inglés, que son los dos idiomas de trabajo, ambos al nivel del discurso formal.

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

El estudiante adquirirá las destrezas requeridas para poder realizar la interpretación simultánea, es decir, la escucha, la comprensión, el procesamiento, el análisis y la sintetización de la información básica y su memorización, su transferencia al otro idioma y la producción del discurso (la memoria operativa).

Competencias que tiene asignadas:

La interpretación simultánea tiene asignada la siguiente competencia general:

CG1.-Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

Como competencia transversal también requiere de un dominio de la lengua materna que se expresa a través de la siguiente competencia transversal:

CT1.- Comunicación oral y escrita en la lengua propia.

Tiene asimismo las siguientes competencias específicas:

CE1.-Capacidad de aplicar la técnica de la interpretación simultánea para interpretar discursos orales.

CE2.-Capacidad de practicar al mismo tiempo las destrezas necesarias para la interpretación

simultánea: comprender, analizar, sintetizar, memorizar y restituir en lengua de llegada discursos orales.

Objetivos:

Los objetivos formativos que tiene asignada esta asignatura son:

- A. Dominar la comunicación oral en todas sus formas y desarrollar los rudimentos de control e interpretación de enlace entre al menos dos lenguas extranjeras y el español.
- B. Orientarse hacia el autoaprendizaje y el trabajo en equipo.
- C. Adquirir la capacidad de crear, coordinar y controlar procesos de trabajo con equipos y tareas múltiples y desarrollos cronológicos específicos. Ser capaz de controlar y garantizar los niveles de calidad.

Los objetivos A, B y C, arriba reseñados, son generales, pero esta asignatura tiene, además, otros específicos e imprescindibles, para poder avanzar hacia la Simultánea BII. Son objetivos previos para conseguir los resultados de aprendizaje descritos en este proyecto docente, que están convenientemente relacionados con los contenidos, temporalizados en las tareas y actividades, y con los resultados de aprendizaje:

1. Adquirir las capacidades cognitivas requeridas para la interpretación simultánea, es decir, escuchar analíticamente el mensaje recibido en inglés, procesarlo y estructurarlo en la memoria para su inmediata reproducción en el registro adecuado, de forma clara, concisa y coherente en la lengua meta (español).(CG1,CT1,CE1)
2. Adquirir la capacidad de división de atención entre las distintas fases del proceso: recogida y recepción de datos; asimilación, procesamiento y almacenaje de datos; recuperación (traslación) e interpretación en la lengua meta.((CG1,CT1,CE1,CE2)

Contenidos:

Los contenidos están relacionados con las tareas y actividades, así como con la temporalización de las mismas.

Relacionadas con las tareas y actividades de las semanas 1-2:

Revisión teórica y práctica de los distintos procesos simultaneados en la técnica de la interpretación simultánea

Relacionados con las tareas y actividades de las semanas 3 y 4:

Práctica de aspectos formales de la presentación oral: registro, modulación y tono, ejercicios de re-estructuración y sinonimia.

Ejercicios prácticos de traducción a la vista.

Ejercicios prácticos de mejora de la memoria operativa y a largo plazo

Relacionados con las tareas y actividades de las semanas 5 a la 14:

Introducción a las consideraciones éticas y prácticas que inciden en la calidad del producto/proceso de la interpretación simultánea.

Control del estrés temporal

Estudio teórico y práctico de la técnica de la interpretación simultánea aplicada a discursos orales de nivel de dificultad avanzado.

Metodología:

Clase Magistral (20-40%)
Prácticas presenciales de aula o laboratorio (5-70%)
Actividades dirigidas individuales (5-50%)
Actividades dirigidas colectivas (5-40%)
Actividades autónomas (60%)

Este Proyecto Docente podrá estar sujeto a ajustes razonables para asegurar el acceso universal conforme al Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.

Evaluación:

Criterios de evaluación

a) La forma de evaluación básica de los alumnos matriculados en los grados de la FTI parte de una nota final máxima de un 100% (que se refleja en una calificación de 10) y de una nota mínima de aprobado de un 50% (5), a las que se llega a partir de la suma de los siguientes componentes:

- 10% en concepto de asistencia y participación del alumno.
- 50% en concepto de evaluación continua. Este porcentaje se obtiene a través de la media de las tareas evaluadas entre las semanas 1 y 14 del semestre.
- 40% en concepto de prueba final. Esta prueba final tendrá lugar en la semana 14 ó 15 del semestre y su objetivo es evaluar las competencias globales asociadas a la asignatura.

b) El alumno que no logre un 50% en la suma de estos componentes podrá presentarse a la convocatoria ordinaria de enero o de junio, según el semestre en que se imparta la asignatura. Este alumno será evaluado del 1 al 10 en virtud únicamente de las competencias mostradas en este examen.

c) Para poder optar a la forma de evaluación básica descrita en a), el alumno ha de asistir al menos al 50% de las clases. Es decir, el alumno debe haber firmado la hoja de asistencia en el 50% de las clases como mínimo. Si el alumno ha asistido a menos del 50% de las clases, deberá presentarse al examen ordinario de enero o de junio para obtener una calificación. Este alumno será evaluado del 1 al 10 en virtud únicamente de las competencias mostradas en este examen.

d) La evaluación de los alumnos Erasmus incoming se regirá por los mismos criterios.

e) Los alumnos Erasmus outgoing que quieran examinarse en la FTI de una asignatura que no estuviera en su Learning Agreement, no podrán beneficiarse de la evaluación continua. Sin embargo, de acuerdo con el Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado en los títulos oficiales, títulos propios y de formación continua de la ULPGC (aprobado por acuerdo del Consejo de Gobierno de la ULPGC de 20 de diciembre de 2013 y publicado en el BOULPGC de 14 de enero de 2014), se considerarán situaciones justificadas las derivadas de la participación de estudiantes de la Universidad en programas oficiales de movilidad coordinados por la Universidad. Por lo tanto, el profesor los evaluará del 1 al 10 en las convocatorias oficiales teniendo en cuenta únicamente las competencias mostradas en este examen.

f) En lo relativo a qué ausencias del alumno pueden justificarse, el profesor debe atender a lo

especificado en el Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado en los títulos oficiales, títulos propios y de formación continua de la ULPGC:

- a) Circunstancias sobrevenidas: haber sufrido un accidente; por haber estado hospitalizado; a causa de una diversidad funcional reconocida o similar; por haberse producido el nacimiento o la adopción de un hijo; por haber fallecido un familiar dentro del segundo grado de consanguinidad o primero de afinidad; o por cualquier otra circunstancia análoga sobrevenida
- b) Embarazo: si las condiciones de las evaluaciones le impidieran su realización.
- c) La asistencia de los representantes de estudiantes a los órganos en los que ejerzan su función representativa de y en la ULPGC. Las asistencias deben estar certificadas por el secretario del órgano pertinente. En este sentido, los representantes de estudiantes tienen derecho a que no se computen las faltas de asistencia cuando éstas sean debidas al cumplimiento de las funciones anteriormente relacionadas y a que, en caso de coincidencia con una prueba objetiva, se les facilite su repetición en otro momento, anterior a la realización de la siguiente prueba, y a que realice la repetición, en caso de tratarse de la última prueba objetiva, antes del examen final.
- d) Las asistencias justificadas de deportistas a juegos olímpicos, campeonatos mundiales, campeonatos europeos, campeonatos de España, campeonatos de Canarias o campeonatos clasificatorios para los anteriores. En estos casos, el estudiante deberá presentar solicitud de justificación de asistencia al Vicerrectorado con competencias en Estudiantes con un mínimo de 15 días de antelación. Tanto las solicitudes como las ausencias deberán ir acompañadas de un certificado expedido por la Federación correspondiente.

Sistemas de evaluación

Se realizarán tres pruebas de evaluación continua a lo largo del semestre. La prueba final consistirá en un discurso de dificultad avanzada, pero no especializado, de un máximo de 10 minutos.

Criterios de calificación

De forma general, la calificación reflejará el nivel de asimilación de las destrezas trabajadas, que se compendia en:

- Reformulación coherente, cohesiva y continua del discurso.
- Adecuación del discurso a los parámetros de calidad tanto de contenido (grado de transmisión correcta y completa del sentido, coherencia lógica...) como de los parámetros de forma (uso de la voz, fluidez, etcétera...).

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

Familiarización con las prestaciones del Laboratorio de Interpretación Simultánea.

Conocimiento del proyecto docente y de las diferentes modalidades de interpretación simultánea.

Se podrán utilizar alguno de los siguientes ejercicios:

Interpretación simultánea de discursos grabados y hablados.

Interpretación a la vista.

Shadowing

Modulación de la voz

Ejercicios prácticos de mejora de la memoria operativa y a largo plazo.

Ejercicios prácticos de interpretación a la vista. Ejercicios prácticos de la interpretación simultánea, graduados hasta nivel medio.

Introducción a las consideraciones éticas y prácticas que inciden en la calidad del

producto/proceso de la interpretación simultánea

Respiración y gestión del estrés

Trabajo específico con fechas, cifras, acrónimos, sinónimos, ampliación de vocabulario por clusters semánticos.

Análisis de discursos.

Ejercicios de tarea dual.

Preguntas y respuestas con desfase.

Trabajos (cloze tests) de anticipación y de redundancia (síntesis).

Análisis de discurso, reducción de mensaje a través de la interpretación consecutiva.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

Semanas 1-2: Familiarización con los equipos de interpretación simultánea. Interpretación de cuentos populares conocidos de diferente duración.

Semanas 3-4: Ejercicios prácticos para aprender a no dejar frases abiertas. Interpretación de discursos cortos hablados y leídos.

Semana 5: Primera evaluación.

Semanas 5 -10: Ejercicios prácticos de atención dividida. Interpretación de discursos cortos hablados y leídos.

Semana 10: Segunda evaluación.

Semanas 11- 14: ejercicios prácticos para reformulación sintáctica. Interpretación de discursos de duración media, hablados y leídos.

Semana 14: Tercera evaluación.

Semana 15: Evaluación final.

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

Bibliotecas y hemerotecas; bases de datos y páginas webs especializados. Recursos bibliográficos electrónicos especializados.

Materiales didácticos elaborados por los profesores.

Discursos reales, debidamente documentados.

Ordenadores, software e internet en los laboratorios informáticos de la ULPGC o en los propios de los estudiantes.

Los dos laboratorios de interpretación.

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

Comprender las ideas expresadas en el discurso relacionar con competencias (CG1)

Finalizar las frases empezadas.(CG1, CT1, CE1, CE2)

Elegir una reformulación sintáctica y léxica correcta en español.(CG1, CT1, CE1, CE2)

Producir un discurso cohesivo y sin incoherencias.(CG1, CT1, CE1, CE2)

Recordar la idea para cohesionar la siguiente frase.(CG1, CT1, CE1, CE2)

Practicar la atención dividida para reformular en español la idea expresada en inglés.(CG1, CT1, CE1, CE2)

Enlazar una idea con la siguiente sin dejar información relevante atrás.(CG1, CE1, CE2)

Producir un discurso cohesivo y sin incoherencias.(CG1, CT1, CE1, CE2)

Evitar silencios prolongados.(CE1, CE2)

Controlar la propia emisión de voz.(CE1, CE2)

Controlar el nerviosismo en cabina.(CE1, CE2)

Aprender disciplina de cabina.(OBJETIVOS CE1)

Interpretar discursos de dificultad avanzada, pero no especializados, de 10 minutos de duración aproximadamente.(CE1 Y CE2)

Estos resultados de aprendizaje están relacionados con las competencias que tiene asignadas la interpretación simultánea BI, que hemos añadido entre paréntesis y que para facilitar el cotejo, reproducimos aquí debajo:

CG1.- Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CT1.- Comunicación oral y escrita en la lengua propia.

CE1.- Capacidad de aplicar la técnica de la interpretación simultánea para interpretar discursos orales.

CE2.- Capacidad de practicar al mismo tiempo las destrezas necesarias para la interpretación simultánea: comprender, analizar, sintetizar, memorizar y restituir en lengua de llegada discursos orales

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

Los profesores realizarán una atención individualizada al estudiante en las sesiones presenciales, tanto teóricas como prácticas y tutoriales, recogiendo las evidencias que se consideren oportunas.

Tutorías, con cita previa, en los horarios siguientes:

Despacho: 6 (Marcos Sarmiento Pérez)

Primer semestre: martes / miércoles: 08:00h-10:00h; miércoles: 17:00h-19:00h.

Segundo Semestre: martes: 08:00h-10:00h; miércoles: 8:00h-12:00h.

Despacho: 117 (Amalia Bosch Benítez)

Primer Semestre: lunes / martes / miércoles: 08:00h-10:00h

Segundo Semestre: lunes / martes / miércoles: 08:00h-10:00h

Despacho: 25 (Heather Adams)

Primer Semestre (semanas 1-10): martes / jueves: 17:0h-20:00h;

(semanas 11-15): miércoles / jueves: 11:00h-14:00h

Segundo Semestre (semanas 1-10): martes / jueves: 08:00h-10:00h; 12:00h-14:00h.

(semanas 11-15): lunes / miércoles: 08:10h; 12:00h-14:00h.

Atención presencial a grupos de trabajo

Los profesores realizarán una atención a los distintos grupos de estudiantes conformados al efecto de realizar trabajos y actividades, recogiendo las evidencias que consideren oportunas.

Atención telefónica

Se realizará exclusivamente en el horario de las tutorías presenciales.
Teléfono: 928451723

Atención virtual (on-line)

Los profesores atenderán virtualmente a los estudiantes exclusivamente a través de las herramientas disponibles en el Campus Virtual de la ULPGC.
correo electrónico: marcos.sarmiento@ulpgc.es

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. Marcos Antonio Sarmiento Pérez (COORDINADOR)
Departamento: 254 - FILOLOGÍA MODERNA
Ámbito: 814 - Traducción E Interpretación
Área: 814 - Traducción E Interpretación
Despacho: FILOLOGÍA MODERNA
Teléfono: 928451723 **Correo Electrónico:** marcos.sarmiento@ulpgc.es

Dr./Dra. Heather Mary Adams
Departamento: 254 - FILOLOGÍA MODERNA
Ámbito: 814 - Traducción E Interpretación
Área: 814 - Traducción E Interpretación
Despacho: FILOLOGÍA MODERNA
Teléfono: 928451742 **Correo Electrónico:** heather.adams@ulpgc.es

Dr./Dra. Amalia Bosch Benítez
Departamento: 254 - FILOLOGÍA MODERNA
Ámbito: 814 - Traducción E Interpretación
Área: 814 - Traducción E Interpretación
Despacho: FILOLOGÍA MODERNA
Teléfono: 928458904 **Correo Electrónico:** amalia.bosch@ulpgc.es

Bibliografía

[1 Básico] Introducing interpreting studies /

Franz Pöchhacker.
Routledge,, London : (2004)
0415268877(rústica)

[2 Recomendado] Self-preservation in simultaneous interpreting :surviving the role /

Claudia Monacelli.
John Benjamins,, Amsterdam ; (2009)
978-90-272-2428-6

[3 Recomendado] Information processing and a computational approach to the study of simultaneous interpretation /

Dominic W. Massaro and Miriam Shlesinger.

(1997)

Fuente: En:.

[4 Recomendado] Sociocultural aspects of translating and interpreting /J.ohn Benjamins,
edited by Anthony Pym, Miriam Shlesinger, Zuzana Jettmarová.

..T260:

(2006)
9027216754

[5 Recomendado] Language processing and simultaneous interpreting /
edited by Birgitta Englund Dimitrova, Kenneth Hyltenstam.
John Benjamins,, Amsterdam ; (2000)
1588110087 (US)

[6 Recomendado] The INTERPRETING studies reader /
edited by Franz Pöchhacker and Miriam Shlesinger.
Routledge,, New York : (2002)
9780415224789

[7 Recomendado] Healthcare interpreting: discourse and interaction /
edited by Franz Pöchhacker, Miriam Shlesinger.
John Benjamins,, Amsterdam : (2007)
978-90-272-2239-8